



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PANAMÁ
CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Acta Resumida

Reunión Ordinaria No.07-2023 realizada el 1 de diciembre de 2023

Con el cuórum reglamentario y siendo las 10:00 a.m., se inició la sesión en el Salón de Reuniones de los Consejos ubicado en el Edificio de Postgrado. Seguidamente, la **Dra. Ángela B. Laguna Caicedo**, Rectora Encargada, solicitó al señor secretario, **Ing. José Varcasia A. M.Sc.**, procediera con la lectura del Orden del Día para la consideración de la Sala.

Orden del Día

1. Aprobación del Acta Resumida de la Reunión Extraordinaria No.02-2022 realizada el 7 de abril de 2022. (*)
2. Informe del Rector.
3. Informe de Comisiones.
4. Ratificación de la Resolución No.01-2012 de la Junta de Centro del Centro Regional de Azuero, por la cual se oficializa la creación del Laboratorio de Suelos y Ensayo de Materiales de Azuero (LSEMA).
5. Lo que propongan los miembros.

(*) Enviado por c.e.

Seguidamente, la **Dra. Ángela Laguna Caicedo**, solicitó Cortesía de Sala para la Ing. Cindy Santamaría para efectos del punto del Laboratorio de Suelos en Azuero.

- Con 41 votos a favor, 0 en contra y 0 abstención, se aprobó el **Orden del Día** sin modificaciones y la Cortesía de Sala para la **Ing. Cindy Santamaría** del Centro Regional de Azuero.

Punto No.1: Aprobación del Acta Resumida de la Reunión Extraordinaria No.02-2022 realizada el 7 de abril de 2022.

La **Dra. Ángela B. Laguna Caicedo**, expresó: Traemos nuevamente a aprobación esta Acta, que fue tratada en la reunión anterior, indicando que en ella se mencionaba un procedimiento disciplinario y que se había aprobado que este tipo de información era confidencial. Se hicieron las consultas legales y nos indican que el Acta debe ser aprobada tal cual se dio en la sesión. Le solicitamos a la Lcda. Nedelka Espinosa, mayor ampliación sobre el tema.

Manifestó la **Mgtr. Nedelka Espinosa**: Con relación al cuestionamiento que realizó el Est. Xavier Delgado en un Consejo anterior, sobre la aprobación del Acta Resumida, de que contenía un proceso disciplinario de un docente de la Institución, procedimos a verificar qué había sido aprobado por este mismo órgano de gobierno, en el periodo anterior y encontramos la Resolución No.02-2020, por la cual se clasifica como información confidencial aquella relacionada o proveniente de procesos disciplinarios seguidos al personal docente, de investigación, administrativo, estudiantil de la Universidad Tecnológica de Panamá.

Esta Resolución se aprobó en función de lo que indica la Ley 6 de 22 de enero de 2002, sobre la transparencia en la gestión pública y establece la acción de Habeas Data, ciertamente la Resolución clasificó este tipo de información como confidencial, sin embargo, lo que ella ordena es que este tipo de información debe ser excluida de las transcripciones de las Actas de las sesiones de órganos de gobierno que sean publicadas en la Página Web de la Universidad, que toda la información relacionada y proveniente de los procesos disciplinarios seguido al personal docente, de investigación, administrativo, estudiantil y miembro de esta Institución.

Por tanto, una cosa es la aprobación del Acta aquí en el Consejo, que está establecido en el Reglamento Interno, debe ser aprobada tal y como fue llevada a la reunión, otra cosa es la publicación que se realiza en la página web. En consecuencia, corresponde hacer la aprobación tal y como se dio y una vez la Secretaría General proceda a hacer la publicación en la página web, entonces extraer la parte que corresponde al proceso disciplinario.

- Concluida la observación, se aprobó con 33 a favor, 3 en contra, 6 abstenciones, el **Acta Resumida de la Sesión Extraordinaria No.02-2022 realizada el 7 de abril de 2022.**

Punto No. 2: Informe del Rector
--

La **Dra. Ángela B. Laguna Caicedo** Rectora Encargada, presentó en el Informe del Rector, un resumen de las actividades más relevantes efectuadas en la Universidad. Estas actividades se encuentran en el sitio web:<https://utp.ac.pa/informe-de-la-rectoria-ante-el-consejo-general>

Entre lo presentado se destaca lo siguiente:

- **Gestión:**
 - Visitas del Director Nacional de Derecho de Autor del Ministerio de Cultura.
 - Oficina de Investigación Científica de la Fuerza Aérea de los Estados Unidos (AFOSR).
 - Empresa NARVAL.
- **Reuniones:**
 - Rector de la Universidad de Panamá.
 - Consejo Superior Universitario Centroamericano.
- La UTP obtuvo el Premio "Oficina de Relaciones Públicas en Institución Gubernamental."
- **Firma de Convenios con:**
 - LG Electronics Panamá, S.A,
 - Empresa EDEMET – EDECHI.
 - Fundación Ayudinga.
- Se visitó el terreno ubicado en Calabacito, Corregimiento de Remance, Distrito de San Francisco, Provincia de Veraguas.
- **Docencia:**
 - Segundo Café Académico "Explorando perspectivas, experiencias y ética de la Inteligencia Artificial en la educación universitaria."
 - Capacitación a docentes en Conocimiento de empaque, ensamblaje y pruebas de semiconductores en el Centro de Integración Tecnológica de Dispositivos Semiconductores (CITC) en los Países Bajos.
 - Presentación a la Comunidad Universitaria del Modelo Educativo 2023-2028.
- **Investigación:**
 - Se realizó el Congreso Nacional de Ciencia y Tecnología de APANAC.
 - Jornada de Iniciación Científica.
 - Noche Iberoamericana de Investigadores.
 - VIII Gala Científica 2023.
- **Innovación y Vinculación con la Sociedad.**
 - Se participó en este Primer Desfile Folklórico.
 - Celebración del Día de la Calidad.
- **Internacionalización:**
 - Semana de Internacionalización.
 - Visitas: Embajada de Francia en Panamá, Universidad de Ulsan (UoU), de las Empresas ADUS Y MORA y del Cónsul General de Suecia en Panamá.
 - Reunión con el Embajador de Japón en Panamá y la Universidad Estatal de Arizona (ASU).
- La Universidad ha aceptado la invitación a participar en una mesa técnica de trabajo organizada por el Comité Panameño de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza, que tiene el objetivo

de asumir el cumplimiento de la moratoria indefinida para el otorgamiento de concesiones para la minería metálica, declarada a través de la Ley No.407 del 3 de noviembre de 2023.

Punto No.3: Informe de Comisiones

Señaló el **Ing. José Varcasia A. M.Sc.**, que no se cuenta con Informes de Comisiones.

Punto No.4: Ratificación de la Resolución No.01-2012 de la Junta de Centro del Centro Regional de Azuero, por cual se oficializa la creación del Laboratorio de Suelos y Ensayo de Materiales de Azuero (LSEMA).

Concluida la lectura de la Resolución No.01-2012 de la Junta de Centro del Centro Regional de Azuero, el **Mgtr. Ismael Batista** expresó: En aras de mantener lo normado por la parte de calidad en cuanto a este tipo de pruebas, hemos querido hacer la solicitud al Consejo en primera instancia de Investigación y ahora al General, que nos den el apoyo para cumplir con esta normativa que está definida en la parte de calidad de investigación.

Para ello, quisiéramos darle la oportunidad a la Ing. Cindy Santamaría quien es la encargada de llevar todo el proceso del Centro Experimental, con el objetivo que podamos conocer más detalles de lo que se hace.

Indicó la **Ing. Cindy Santamaría**: El Laboratorio ha pasado diferentes procesos durante varios años, entre estos está la Resolución de la Junta de Centro de 2012, posteriormente se llevó este documento a notaría y pensábamos que habíamos terminado, cuando en las diferentes auditorías de calidad nos indicaron que los procesos dentro de la Universidad tienen que llegar hasta lo que es la Certificación por Secretaría General.

Por lo cual, se le presenta la solicitud al Director y posteriormente al Consejo de Investigación y a este Consejo General, donde queremos recalcar que nuestro proceso de calidad en el laboratorio es continuo, día a día realizamos diferentes ensayos y trabajos, todos acogidos a la norma de calidad. En el proceso está todo el tema de la formalidad de los documentos, donde oficializa y se certifica que el Laboratorio está cumpliendo, en vías de posteriormente tener ensayos acreditados. El proceso es continuo, como lo dice en el Acta de la Junta de Centro, varias ramas de la Ingeniería en la cual nosotros podemos hacer trabajos para lo que es Propiedades Mecánicas de Suelo, Materiales, Concreto, incluyendo Topografía.

En los últimos años, también en la parte de estructura con el marco de prueba estructural que lo estamos trabajando. Esta sería mi intervención, agradecerles a todos la disposición de tomar en consideración la aprobación de esta Resolución.

- Con 37 votos a favor, 0 en contra y 0 abstención, se aprobó ratificar la **Resolución No.01-2012 de la Junta de Centro del Centro Regional de Azuero, por la cual se oficializa la creación del Laboratorio de Suelos y Ensayo de Materiales de Azuero (LSEMA) y aprobada por el Consejo de Investigación, Postgrado y Extensión en reunión ordinaria No.09-2023 realizada el 16 de noviembre de 2023.**
-

Punto No.5: Lo que propongan los miembros.

- Se aprobó con 40 votos a favor, 0 en contra y 1 abstención, sin modificaciones el **Calendario de Reuniones – Año 2024, así:**

**CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO
CALENDARIO DE REUNIONES
Año 2024**

MES	FECHA	HORA
FEBRERO	1	10:00 a.m.
MAYO	9	10:00 a.m.
AGOSTO	1	10:00 a.m.
NOVIEMBRE	14	10:00 a.m.

Considerados los temas del Orden del Día, siendo las 12:10 p.m. fue cerrada la sesión. Presidió la señora Rectora Encargada, **Dra. Ángela B. Laguna Caicedo**, fungió como secretario del Consejo, el **Ing. José Varcasia A. M.Sc.**

Asistencia

Dra. Ángela B. Laguna Caicedo, Rectora Encargada; Ing. Angelino Harris, Vicerrector Académico Encargado; Dr. José Fábrega, Vicerrector de Investigación, Postgrado y Extensión Encargado; Mgtr. Alfredo Jiménez, Vicerrector Administrativo (); Mgtr. Alex Matus, Vicerrector de Vida Universitaria (*); Lcdo. Amilcar Díaz, Coordinador General de los Centros Regionales; Ing. José Varcasia Adames M.Sc., Secretario General (**); Mgtr. Juan José Morán, Director de Planificación Universitaria (**); Lcda. Lineth Lara M., Directora General de Bienestar Estudiantil (**); Representantes de los Centros de Investigación, Postgrado y Extensión, Ing. José De La Cruz Sánchez e Ing. Rosalín del Carmen Méndez; Representantes del Sector Administrativo, Lcdo. Gustavo Santamaría y Lcdo. Gustavo Barrías y la Mgtr. Nedelka Espinosa G., Directora General de Asesoría Legal (*).*

Presentó excusa: El Dr. Omar O. Aizpurúa P., Rector; la Dra. Lilia E. Muñoz, Vicerrectora de Investigación, Postgrado y Extensión.

Representantes de la Facultad de Ingeniería Civil: *El Decano Encargado Dr. Ramiro Vargas, el Prof. Héctor Acevedo, el Prof. Erick Vallester, el Prof. Everardo Meza Díaz, la Est. Wendy Pinzón y el Est. Xavier Delgado.*

Representantes de la Facultad de Ingeniería Eléctrica: *El Decano Dr. Edilberto Hall, el Prof. Gustavo Iribarren (Suplente), el Prof. Elías Mendoza y la Prof. Jessica Guevara. La Prof. Vielka Guevara presentó excusa. El Est. Marcos Bocanegra estuvo ausente.*

Representantes de la Facultad de Ingeniería Industrial: *La Decana Mgtr. Delia G. de Benítez, el Prof. Gabriel Vergara (Suplente), el Prof. Luis Blanco y la Est. Lucero Loré. La Prof. Vanesa Peñalba presentó excusa. El Prof. Izael Urieta y la Est. María Briceño estuvieron ausentes.*

Representantes de la Facultad de Ingeniería Mecánica: *El Decano Dr. Orlando Aguilar, el Prof. Fernando Castillo, el Prof. Erick Sánchez y la Prof. Geomara B. de Escobar.*

Representantes de la Facultad de Ingeniería de Sistemas Computacionales: *El Decano Dr. Armando Jipsion, el Prof. Nicolás Samaniego y la Prof. Karla Arosemena. La Prof. Ana Gloria C. de Hernández y el Est. Raúl Ramírez presentaron excusa. La Est. Ana Saa estuvo ausente.*

Representantes de la Facultad de Ciencias y Tecnología: *El Mgtr. Decana Mgtr. Orosia de Poveda (Encargada), el Prof. Armando Tuñón, la Prof. Yarielda Cruz y la Prof. Alma Chen. Las Estudiantes Ana Carrillo y Pamela Couceiro estuvieron ausentes.*

Representantes del Centro Regional de Azuero: *El Director Mgtr. Ismael Batista y la Prof. Celinda Pérez.*

Representantes del Centro Regional de Bocas del Toro: El Director Dr. José Mendoza, el Prof. Vitelio Pinzón y el Est. Elvin Montenegro.

Representantes del Centro Regional de Coclé: La Directora Ing. Yaneth Gutiérrez. El Prof. Horacio Flórez estuvo ausente.

Representantes del Centro Regional de Colón: La Directora Lcda. Evet Clachar, el Prof. Luis Pinto y el Est. Carlos Catuy.

Representantes del Centro Regional de Chiriquí: La Directora Encargada Mgr. Cecilia González y el Prof. Nicanor Ortega.

Representantes del Centro Regional de Panamá Oeste: La Directora Dra. Lineth Alaín y el Prof. Roger Solís.

Representantes del Centro Regional de Veraguas: El Director Mgr. Adriano Martínez. El Prof. Richard Cisneros, estuvo ausente. El Prof. Aristides Castillo presentó excusa.

(*) Cortesía de Sala Permanente y con derecho a voz.

(**) Con derecho a voz según Ley 17 de 1984.



ING. JOSÉ VARCASIA A. M.Sc.
SECRETARIO GENERAL Y SECRETARIO DEL
CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO



SECRETARÍA GENERAL



DRA. ÁNGELA B. LAGUNA C.
RECTORA ENCARGADA Y PRESIDENTE ENCARGADA
DEL CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

mh

Aprobada por el Consejo General Universitario en la Reunión Ordinaria No.06-2024 del 14 de noviembre de 2024.